



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1051-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal a través del Decreto número 1-2023, convocó a los ciudadanos de la República de todos los distritos electorales a Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2023, para el día domingo 25 de junio de 2023;

CONSIDERANDO:

Que las Juntas Electorales Departamentales y las Juntas Electorales Municipales son órganos electorales de carácter temporal, encargadas de los comicios en su respectiva jurisdicción y que este Tribunal a través del Acuerdo No. 493-2023 integró las Juntas Electorales Municipales del departamento de San Marcos, siendo necesario modificar la Junta Electoral Municipal de San Marcos y para el efecto debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Este Tribunal con fundamento en lo considerado, Decreto citado y en los Artículos: 1, 3 incisos f) y h), 121, 124, 125 incisos c), e) y h), 131, 132, 142, 144, 153, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 178 y 179, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos 72, 73, 78, 79 y 80 del Reglamento a la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. REORGANIZAR la Junta Electoral Municipal de Ayutla, del departamento de San Marcos, en los cargos de Secretario y Vocal y nombrar Presidente y Suplente I, quedando de la forma siguiente:

| Cargo | Nombre | No. de DPI |
|---------------------|---------------------------------|-----------------|
| PRESIDENTE: | EDWIN ARMANDO MÉRIDA MAZARIEGOS | 1576 53714 1217 |
| SECRETARIO: | ROMULO AUGUSTO TUL MAZARIEGOS | 2530 56721 1217 |
| VOCAL: | JOSE EULALIO ARGUETA OCHOA | 1989 18003 1222 |
| SUPLENTE I: | WILSON MANFREDO RAMOS TUVAC | 1934 77726 1217 |
| SUPLENTE II: | | |

ARTÍCULO 2º. La Junta Electoral Departamental de San Marcos, organizará el acto de discernimiento de los cargos a las personas nominadas y tomará la protesta de ley.

ARTÍCULO 3º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


[Handwritten Signature]
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente







Tribunal Supremo Electoral


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cétina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

